

**Precios de suscripcion**

UNA PESETA trimestre dentro y fuera de la provincia

PAGOS ADELANTADOS.

Toda la correspondencia literaria y administrativa se dirigirá al director.

L. Linares.

No se devuelven originales.

# EL COMBATE

SEMENARIO REPUBLICANO,  
DE INTERESES LOCALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

**Precios de insercion**

ANUNCIOS—1.ª pla. 0'15 pesetas linea

" 3.ª " 0'10

" 4.ª " 0'05

PAGOS ADELANTADOS.

Anuncios perpétuos y comunicados, precio convencional.

Direccion:

MESONES, 14.—CIEZA

## LEON MARIN BALDO MURCIA

### GRAN DEPÓSITO DE MADERA DEL PAIS Y EXTRANJERO Serreria mecánica á vapor

Construccion inmediata y económica de envases para jabon, pimienta, pasa, uva, etc.—Especialidad en envases para Naranja, Limon, Mandarina—Se aceptan compromisos á entregar, en épocas fijadas por los clientes, hasta la fabulosa suma de

### 1.000.000 DE ENVASES

FACILIDADES A LOS EXPORTADORES, por nuestros depósitos en los pueblos de esta provincia.—Arribos importantes del extranjero, en maderas de todas dimensiones y escuadradas, para carpinteros, y constructores.—DEPÓSITO: FRENTE A LA ESTACION DE M. Z. A.—MURCIA.—Para informes, al despacho, Jabonerias, 9.

REPRESENTANTE EN CIEZA: D. FRANCISCO JAEN YARZA  
12-11

#### LA CERÁMICA ALICANTINA

Fabricacion á Vapor, de teja, plana, ladrillo de varias clases, loseta y otros materiales de construccion.

Depósito único, para los partidos judiciales de Hellin, Caravaca, Mula, Yecla y Cieza, en esta villa Paseo de Marin-Barnuevo á cargo de Manuel Rojas Vazquez.

#### ORDINARIO DE CIEZA Á MULA Y VICE-VERSA

José Lucas Martínez, saldrá de Cieza los Lunes Miércoles y Viernes; y de Mula los Martes Jueves y Sábados.

Asiento 8 reales: arroba de peso un real.

#### INTERESANTE.

Se destina á la venta pública algunos miles de plantas de olivos de las mejores clases para adobar, procedentes de Andalucía, Italia y Cieza. Cuyas especies son:

MANZANILLA SUPERIOR.—GORDAL DE LA REINA.—MOLLAR ó DE AGUA.—GROSAL TIERRA.—PICUDA ó CORNICABRA.

Las plantas que se ofrecen se hallan muy tiernas y bien enraizadas, y su arranque y embalaje será hecho con esmero y discreccion, pero sin interesar nada por ello á quien solicite dichas plantas, que se dirigirán con tal objeto al propietario don José Talon ó al colono D. Alonso Dato Juliá, de esta vecindad.

Los precios de estas plantas será de una peseta cada una de ellas, pero pidiéndose diez ó mas se les rebajará la décima parte de su importe.

#### LA FLOR Y NATA

Confitería de José Caballero.  
(Calle de Buitragos)

En este establecimiento encontrará el público desde el día 20 de este mes, una verdadera exposicion de dulces y licóres.

En terrones, encontrareis á Jijona en todas sus clases. En peladillas, Alcoy. En dulces, Madrid y París. En mazapanes, Toledo. Y en pastas... ¡la mar! de lo mas esquisito y selecto que se elabora.

Visitad el establecimiento y os convencereis: si hay quien presente generos mejores en cada clase, se regalan los de esta casa.

#### DEPÓSITO DE VINOS

##### DE JUMILLA

AL POR MAYOR Y MENOR

Vinos de mesa, desde 22 reales arroba y 20 céntimos cuartillo en adelante.

Especialidad en aguardientes superiores de puro vino, desde 13 pesetas arroba y 40 céntimos cuartillo, en adelante.

38 Calle Empedrada 38

#### ALMANAQUES AMERICANOS

Para el año 1892: indispensables para despacho y toda casa particular.—Se venden á 2 y medio, 3 y 4 reales, en la imprenta de este periódico.

#### CRÓNICA

**Cuestion vital**—La actitud de las cámaras francesas en lo que concierne á la importacion de nuestros vinos en aquellos mercados, ha producido una explosión general de indignacion y ha despertado en todos los confines de la península una especie de ardor, por cierto muy saludable, encaminado á abrir nuevos horizontes á nuestro comercio, y buscar justas revanchas y compensaciones del golpe brutal que un mal entendido y exagerado proteccionismo por parte de la vecina república, asesta á nuestra produccion nacional.

Las cámaras agricolas y de comercio, las zonas vitícolas y vinícolas, cuantos creen, con razon, vulnerados sus intereses, se asocian para la defensa, ya que el gobierno no ha sabido ó no ha podido recabar del de la nacion vecina, mayor consideracion para nuestras producciones.

Y si plausible es la actitud de los productores y comerciantes de vinos asociándose para la defensa del interés común, no es menos levantada, patriótica y digna la actitud de otros pueblos, acudiendo á los poderes públicos en demanda de reformas en el arancel, que maten la irritante competencia francesa en otros productos.

Merece citarse la exposicion que el ayuntamiento de Hellin ha suscrito, á nombre de aquel vecindario, y que oimos leer en la última sesion de nuestro municipio, á quien como á todos los de los pueblos que tienen riqueza en espartos, ha sido remitida en demanda de adhesion, la cual le fué prestada por nuestro ayuntamiento.

Dicho documento que, como puede suponerse, no hemos podido por su simple audicion guardar íntegro en la memoria, está inspirado en móviles levantados y patrióticos, y redactado con valentia; y en él se pide, que en vista de la competencia ruinosa que hace á los espartos españoles la importacion de este artículo procedente del Africa francesa, cuya clase es muy inferior á las que se producen en España, y que vendiéndose, por ello, á precios mas bajos, acaparan los fabricantes de mala fe, con perjuicio de los consumidores de las elaboraciones de espartería, y muy notable de las zonas productoras de esparto; puesto que lo exiguo de las tarifas con que en el arancel figura gravado ese artículo á su introduccion, es la verdadera causa de esa competencia desastrosa; y en vista tambien de la actitud adoptada en Francia con nuestros vinos, en justa defensa de los intereses nacionales, en la confeccion de los nuevos aranceles, el gobierno señale el mínimo de 2'50 pesetas de derechos de introduccion por cada 100 kilogramos á los espartos procedentes del Africa francesa.

Lo malo del asunto, es que tememos muy fundada nente que el go-

bierno, como de costumbre, hará caso omiso de estas reclamaciones del país; y siempre se hará todo aquello que tenga cuenta á cualquiera nacion menos á España, condenada, por desgracia, á sufrir todos los reveses de la adversa fortuna.

\*\*

**El partido liberal de la provincia**—Con el triste motivo de las honras fúnebres verificadas en la capital en sufragio de D. Eulogio Sosiano, no puede negarse que ha dado el partido liberal de esta provincia una prueba mas de la reconocida importancia de que goza, tanto por su cohesion, como por las importantes y valiosas personalidades que lo constiyeun.

El acto de las exequias, segun la prensa de la capital, ha resultado solemnísimo é imponente; y al mismo han asistido representaciones de todos los pueblos de la provincia y ha sido presidido por el Excmo. señor D. Joaquin Lopez Puigerver: el partido liberal de esta villa ha estado representado por los Señores D. José Peña Marin y Excmo. Señor D. José Gonzalez.

Las coronas dedicadas á la memoria del ilustre finado, han sido en número de 94.

Aprovechando la estancia en Murcia del Sr. Puigerver, en la noche del 15 y con la presidencia de este eminente hombre público, se procedió en el Circulo liberal á la constitucion del comité provincial de dicho partido que lo fue en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, Excelentísimos Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Joaquín López Puigerver, D. José López Domínguez, D. Segismundo Moret y D. Justo Aznar; presidente efectivo, Excmo. Sr. D. José Esteve; vice-presidentes, Excmo. señor D. Eduardo Pardo, D. Ramón Laymón y D. Raimundo Ruano; secretarios, Excelentísimo Sr. Marqués de Villalba, D. José Peña Marin, don Juan Molina y D. Modesto Maestre.

Vocales: D. Julián Pagán, D. Ricardo Guirao, D. Francisco Conesa Balanza, D. Rafael Blanes, D. Juan López Somalo, Sr. Vizconde de Huerta, D. Juan de la Cruz Periago, don Angel Cerveto, Excelentísimo Sr. don José González D. José Ginés Paredes, D. Francisco Martínez Pascual, D. Ginés Zapata Martínez, D. José Maria Godínez, D. Manuel Carrillo Bernal, D. Antonio Fernández Manuel, D. Antonio Bosque Arteseros, don Cristóbal Zapata Garcia, D. Miguel Giménez Baeza, D. José Montesinos, D. Rafael Hernández de Ariza, don Alfonso Perona, D. Juan Rubio, don José Antonio Martínez del Aguilá, D. Andrés Murcia, D. Pablo Torres, D. Joaquín Garcia, D. Antonio López Gómez, D. Juan López Parra, D. Juan Garrido Valverde, D. Juan López Avilés, D. Agustín Abril, don Alejandro Cánovas, D. Ginés María Cánovas, D. Juan Martínez Hernández, D. Blas López Campillo, don Francisco Medina Romero, D. Adolfo Montesinos, D. Teodoro Danio, D. Antonio Clemares, D. Emilio Ló,

